

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 123/16.

Rivera, 01 de Junio del 2016.

- AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es complexión gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

- AVISO:



Se solicita a la Población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Caren Natalia LOPEZ MACHADO, uruguaya de 15 años**, es de estatura baja, cutis trigueño, ojos marrones, cabello negro, largo, viste vaquero jeans de color azul, championes y campera, color rosado con una franja color rojo en ambas mangas y falta de su hogar sito en calle Pablo Zufriategui N° 467, desde el día 21 de mayo del 2016. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o 2152-6000.

- AMP. CDO. DE AYER - APROPIACIÓN INDEBIDA – HURTO – PROCESAMIENTO:

Relacionado al masculino **L. F. F. T., uruguayo de 30 años**, el que se encontraba detenido en Seccional Décima, luego que un joven de **24 años**, denunció que el día 27 del corriente le había prestado la moto marca **Winner**, modelo Strong, matrícula **FAI-827**, la cual no la regresó más, notando también que del interior de su finca emplazada en Avda. Bernabé Rivera, barrio Rivera Chico, le faltaban: entre otros efectos diversas joyas todos enchapados en oro, championes, 1 celular, hecho por el cual éste podría tener participación.

También fueron intervenidos el masculino de iniciales **A. G. C. C.**, **uruguayo de 30 años** y la femenina **A. S. V.**, **uruguaya de 20 años**, los cuales también podrían tener participación en el hecho.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **L. F. F. T.**, por la presunta comisión de **“UN DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE HURTO”**, mientras que para los restantes **“LIBERTAD”**.

- EFECTOS INCAUTADOS:

El pasado día 30 de mayo, efectivos de la División de Investigaciones debido a los reiterados hechos delictivos “Hurto”, registrados en barrios Magisterial y Cerro Caqueiro, previa autorización judicial, realizan varios allanamientos en fincas emplazadas en calles Orlando Bonilla, Víctor Haedo, Pachiarotti, y Proyectada, donde intervienen un total de 9 personas, e incautan en los mismos, entre otros efectos **1 microondas, 1 equipo de sonido, 1 televisor Led de 42 pulgadas, 2 celulares, \$ 3.580 (tres mil quinientos ochenta pesos uruguayos), R\$ 293 (doscientos noventa y tres reales), cascos para moto, 2 bicicletas y varias partes, partes de motos, ropas varias nuevas y usadas.**

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“SE ELEVEN ANTECEDENTES, SE CONTINÜEN CON LAS AVERIGUACIONES, Y LIBERTAD PARA LOS CONDUCIDOS”**.

- APROPIACIÓN INDEBIDA – PERSONA DETENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de la Seccional Primera en calles Uruguay y Monseñor Vera, intervinieron al masculino **S. A. D. A.**, **uruguayo de 24 años**, el cual el pasado 20 de junio del año 2014, tomó en calidad de préstamo **1 Bicicleta, marca Baccio, rodado 20, color cromado**, y no la regresó más; el mismo fue derivado a la Seccional Novena para que se continúen con las averiguaciones, dado a que el hecho ocurrió en jurisdicción de aquella.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MISMO EN LA FECHA”**.

- HURTO DE VEHÍCULO:

En la mañana del día lunes, próximo a la hora 08:30, hurtaron una moto marca **Winner 125cc**, color negra, matrícula **FAE-983**, que se encontraba estacionada en el patio de la finca ubicada en calle, Benito Nardone y Julio Cesar Ibarburo.

Investiga personal la División de Investigaciones.-

- HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA:

En la tarde del día lunes, próximo a la hora 16:00, desconocidos mediante la ruptura de una puerta de la despensa, ingresaron a la Escuela Pública número 131, ubicada en calle Marcos de Bourre, Barrio Artigas, en la Ciudad de Tranqueras y hurtaron **2 garrafas de Gas de 13 Kg., 1 radio minicomponente y utensilios de cocina.**

Investigan personal de la Seccional Tercera.-

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, próximo a la hora 11:45, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Uruguay y Paysandú, momentos en que la femenina **S. G. L. dos S., uruguaya de 35 años**, conducía la moto **VINCE**, matrícula **FAF-706**, por Uruguay al Norte y al llegar a dicha intersección, choca con la camioneta marca Volkswagen, matrícula FRB-9962, conducida por el masculino **R. M. B., uruguayo de 48 años**, quien resultó ileso, y lo hacía por Paysandú al Este.

Al lugar concurrió ambulancia de SEMECO donde el facultativo de guardia asistió a la conductora y le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA LEVE, HEMATOMA EN BRAZO Y MUSLO DERECHO”**, siendo dada de alta en el lugar.

Se les realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado **negativo.**

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular y se enteró al magistrado de turno.-

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 22:50 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Continuación Avda. Sarandí en barrio Mandubí, momentos en que la moto **Yumbo, modelo GS, matrícula FAF-799**, guiada por la femenina **Y. C. D. G., uruguaya de 19 años**, circulaba por Continuación Avda. Sarandí con dirección norte al llegar próximo a calle Escobar, pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trasladada en Ambulancia a un Centro Asistencial, vista por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO DE TÓRAX, DOLOR EN ZONA COSTAL, SE ESPERA RX DE TÓRAX PARA DEFINIR CONDUCTA”**.

Se realizó test de espirometría con resultado negativo.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular y se enteró al magistrado de turno.-

Pasos cortados y Evacuados

Seccional	Paso Cortado
Seccional 9na.	Puente La Raca (Clausurado)
Familias Evacuadas	
Jurisdicción	Cantidad de Personas
-----	-----